



te de la Audiencia territorial ó provincial, según los casos, y en los locales que éstos previamente señalen. Los indicados presidentes, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la ley, designarán inmediatamente las Sociedades ó corporaciones que deban tener representación en las Juntas provinciales, comunicándolo á dichas Sociedades dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta Central del Censo, con la debida urgencia, para no retrasar la definitiva constitución.

Los gobernadores civiles facilitarán á los presidentes de las Juntas provinciales cuantos antecedentes sean necesarios sobre las Sociedades, corporaciones ó gremios que han de tener representación en aquéllas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo 5 del art. 12 de la ley.

La convocatoria para la reunión de las Juntas el mencionado dia 20 de Septiembre, se publicará por los presidentes de las mismas en los "Boletines Oficiales" de las provincias, diez días antes, por lo menos, mencionando las personas que han de concurrir y señalando el local donde la reunión ha de celebrarse. Además, y en cumplimiento del art. 13 de la ley electoral, citarán por medio de papeleta nominal á cada uno de sus vocales, exigiéndose por el secretario de la Junta la firma del duplicado, como notificación.

Al hacer las designaciones de todos los vocales de las Juntas provinciales, se designarán también, como previene la ley, otros tantos suplentes de las respectivas categorías, cuando estas sustituciones no hayan sido establecidas en el mismo artículo.

El acta de constitución de la Junta serán publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, remitiendo certificación á la Junta Central.

Tercero. Las Juntas municipales del Censo deberán constituirse el dia 30 de Septiembre próximo.

Las Juntas locales de Reformas Sociales procederán inmediatamente á designar un vocal para que presida la Junta municipal del Censo, con arreglo al art. 11 de la ley electoral. No podrán ser designados el presidente de la Junta de Reformas Sociales, ni el alcalde, ni el cura párroco, ni los que les sustituyan en las indicadas Juntas. De las designaciones que hagan las Juntas locales de Reformas Sociales darán cuenta al presidente de la Junta provincial del Censo. Los gobernadores civiles comunicarán inmediatamente al presidente de la provincial del Censo lista de los Municipios donde se hallen constituidas Juntas locales de Reformas Sociales.

Con toda urgencia, los delegados de Hacienda remitirán á los presidentes de las Juntas provinciales del Censo las listas de mayores contribuyentes de todos los Municipios de la provincia, y dichos presidentes trasladarán á los de las municipales los datos que á cada una interesen, con arreglo al párrafo 5, art. 12 de la ley.

Oportunamente, y una vez reunida la Junta del Censo, se comunicarán las instrucciones necesarias para la designación de los vocales de las Juntas municipales y para todo lo demás referente á su constitución.

De real orden lo comunico á V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de Agosto de 1907.—Cierva.—Señores presidente de la Junta Central y presidente de la Junta Central y presidentes de las Juntas provinciales del Censo y gobernadores civiles."

## De frente... mar...

A mi primo A. Viñés, primer teniente de Artillería.

Cómo es poco mi quehacer,  
Siendo mucho, mi pensar;  
Como tú puedes saber  
Una idea saqué ayer;  
Que es bastante regular:  
Sobre todo para ellas;  
(Y eso si que es una ganga)  
Para esas mujeres bellas,  
Que les gustan las estrellas,  
Que adornan la bocamanga;  
Da «todo militar» bravo  
Que en Academia ha aprobado;  
Dándoseles un ochavo  
Que sea español ó zuavo;  
El caso es que esté estrellado;  
Pues bien; vamos á la idea;  
Basta ya de disgracias;  
Y verá el que esto lea,  
«Que la gracia le chorreá»  
*Pour tout «les quatre» cantones.*

No nos parece damas bellas  
Muy santo al par que conforme,  
Que si os gustan las estrellas  
Al punto os quedéis con ellas  
Poniéndoos de uniforme?  
Pues bien; que de mal se haría,  
O bien en Infantería,  
O ya, salgáis á caballito  
¿No hay ya mujeres cocheros  
Que conducen un simón?  
¡Haya también cartilleros!  
Hacerlos toas Ingenieros  
O bien de Administración;  
Y entonces la guerra fuera  
Para nosotros propicia.  
¡Y no hay nada de quimera!..

¿Quién á tirar se atreviera  
Y dejarnos sin milicia?  
¿El gastar dinero?.. Nada,  
¿Para qué las municiones,  
Si ellas con la llamarada  
De su potente mirada  
Deshacen los corazones?  
Y de batalla en batalla,  
¿Cuanto gusto no nos diera  
Que sin gastarnos metrala,  
(Oh destructora antigualla),  
Todo el mundo nuestro fuera?

Pues bien; ¿qué os parecería  
Si así fuese, mis amadas?  
Oh cuanto me gustaría,  
El contemplar algún dia,  
A todas, jayl, estrelladas!

FRANCISCO ARÓSTEGUI.

## LO DE MARRUECOS

capitán Gutierrez y la segunda por el capitán Redondo.

Iba además una sección de ametralladoras al mando del teniente Villegas, y una sección de caballería al mando del teniente Bustillo.

Seguía después una sección de Sanidad militar con botiquín.

Una sección de tiradores del Rif y soldados de la primera compañía al mando del teniente Gerona, formaban las guerrillas.

La columna ha reconocido infinidad de matorrales y chumberas, desde donde los moros han hostilizado estos días á las tropas.

El crucero español «Río de la Plata» y los franceses «Du Chaulx» y «Condé» que están fondeados al Sur, estaban preparados para proteger á las tropas en caso necesario.

La columna reconoció los fondos que encontró, para ver si hallaba agua potable que tanta falta hace en la población.

A las cinco y cuarto regresó á la plaza la columna, sin haber tenido que habérselas con los moros, á los que no encontró.

Los soldados estaban deseosos de seguir más adelante, para ver si encontraban los moros, pero la misión que llevaban las fuerzas estaba ya cumplida.

El reconocimiento ha sido muy eficaz, pues ha permitido conocer un terreno difícil de explorar y que se presta grandemente á emboscadas.

Parece que el reconocimiento practicado por los españoles no era otra cosa que la preparación de una sorpresa que los franceses organizaban contra los moros.

El general Drude quería sorprender el campamento, distante dos kilómetros, en el cual hay más de dos mil kabilianos.

El campamento que quería sorprender el general Drude es el que está enclavado en el punto llamado «Day», que quiere decir laguna.

Por confidencias que se han recibido, parece que la kabilia de Chaina, que es una de las que están en dicho campamento, prepara un nuevo ataque contra la plaza en unión de otras varias kabilias, el que se proponen sea de gran violencia.

Cuando el general Drude acababa de recibir novecientos hombres de infantería argelina y algunas fuerzas de caballería, que se hallaban completamente descansadas, intentó salir á su encuentro antes de que las kabilas realizaran el ataque.

proporcionados por el consulado francés.

Sin embargo, cuando ya estaban ultimados todos los detalles para dar el ataque, se suspendió éste con motivo de que los caballos que habían llegado estaban rendidos y no podían ser utilizados para el combate.

Por esta causa se aplazó el ataque hasta la madrugada del 26.

Parece que en dicho campamento hay agua potable muy buena y el general Drude trata de tomarla.

—Comunican de Casablanca que un moro pacífico llegado de Marrakesh ha confirmado la proclamación de Muley Hafid.

Ha manifestado también que el nuevo soberano había formado el gobierno, nombrando gran visir á Beni-Tader, ministro de la Guerra á Sidi el-Gurdasi y ministro de Hacienda á Beni-Talep.

—La ocupación por los franceses de Casablanca va tomando cada dia mayor incremento.

Se han puesto por toda la población letreros en francés, y se ofrece el caso de que los franceses quieren que los marroquies no se entiendan por otro idioma que por medio del francés, pero los moros se resisten, queriendo hablar el suyo ó el español.

—En vista de que el comandante Mengín era más joven que el Sr. Santaella, los franceses han nombrado jefe de la policía a un capitán de fragata, que es más antiguo que el comandante español.

Dicho capitán de fragata ha asumido el mando.

—De Casablanca dicen que es de temer que a consecuencia de las emanaciones pestilentes y de la escasez de agua potable, se desarrolle una epidemia, pues el número de enfermos aumenta por momentos.

—El dia 25 por la noche hubo un pequeño tiroteo, matando los franceses cuatro moros, hiriendo a varios y haciendo un prisionero.

—Se han hecho muchos prisioneros moros que vienen a hacer raterías en el campamento.

Se da el caso curioso de que la mayoría de ellos, durante la noche, para realizar su inten-

to se arrastran por el suelo completamente desnudos.

Dicen que lo hacen así porque no llevando ropa los perros no ladran.

### De Melilla

Comunican de Melilla que Muley Mohamed se halla muy mejorado.

Los rifleros acogen con indiferencia las noticias que se reciben de Casablanca.

Además se hallan en época de fiestas y no piensan más que en divertirse.

### Movimiento de buques

Comunican de Cádiz que ha zarpado con rumbo a Casablanca el crucero «Extremadura».

El «Doña María de Molina» está a punto de terminar sus reparaciones y enseguida marchará a sustituir al «D. Alvaro de Bazán».

### De Crán

Comunican de Orán que están preparando fuerzas para ser embarcadas en un transporte que se está esperando.

Están dispuestos a embarcar 150 españoles y se ha dado orden de que se disponga a salir para Casablanca una batería de artillería que está de guardia en Constantina.

### Preparándose

Noticias de Sidi-bel-Abbes dicen que lo mismo en el campamento del Sultán que en el del pretendiente marroquí, establecidos respectivamente en Marnia y Z-luan, reina inquietada actividad, suponiéndose que ambos se preparan para librarse una batalla decisiva.

Los dos bandos han dandado emisarios a las tribus que les son adictas, pidiéndoles el vicio de hombres armados, pero parece que las kabilas no se muestran propicias a responder al llamamiento.

### De alleys de Marruecos

Dicen de Cádiz que los ingleses que han llegado allí procedentes de Mazagán, concepcionan muy grave la situación del imperio con la proclamación del nuevo Sultán.

Afirmar que su consejero es un doctor austriaco, afecto a Alemania, y que el primer ministro del Sultán es un sexagenario enemigo de los europeos.

Según ellos, el nuevo Sultán trata de levantar un empréstito entre los hebreos ricos

—Ppr su parte, los ministros que se encuentran en Madrid siguen afirmando que hasta ahora no ha recibido el gobierno español ningún comunicado directa del gobierno marroquí, ni de un representante que confirme la proclamación del nuevo Sultán.

Todas las noticias que sobre este hecho conocen, proceden de referencias más ó menos autorizadas que por distintos conductos se reciben en Tanger y otras plazas africanas.

El próximo domingo y después de terminado el oficio divino, se procederá á inscribir como Hermanos Mayores de la cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta, de Tortosa, á S. M. la Reina D. M. Victoria y á su A. R. el Príncipe de Asturias.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, ha remitido un importante donativo para dicha cofradía á la por que fija una cantidad para que sea distribuida, dicho dia entre los menestros.

Ayer mañana cuestionaron en la plaza de la Fuente dos mujeres, armando una festejo escandalera.

Algunos transeúntes pusieron paz entre las bravas.

La policía arrojó ayer de esta capital a varios individuos de sospechosa presencia, algunos de los cuales, demandaba la caridad en términos un tanto bruscos y nada correctos.

En la sección de vigilancia municipal se ha depositado una libreta para notas, propia para caballero, y que por los antecedentes que contiene, creese pertenece a algún empleado del ferrocarril.

Ha sido declarado útil en definitiva para el servicio de las armas el soldado de marina, Fernando Carbó Canaleta, de Tortosa.

La comisión liquidadora del cuarto regimiento de zapadores-minadores anuncia que se hallan ajustados, no habiendo reclamado sus alcances, los siguientes individuos de esta provincia:

José Mercader Serra, de Reus; Magín Rovira Bosch y Magín Costa Fruto, de esa ciudad.

Dice nuestro apreciable colega de Barcelona «El Noticiero Universal»:

«Esta mañana llegó a esta capital el gobernador civil de la provincia de Tarragona don Carlos García Alix, habiendo celebrado una conferencia de mas de dos horas con el rector de esta Universidad excellentísimo señor barón de Bonet, sin duda para tratar de asuntos relativos a instrucción pública de aquella provincia»

Se ha encargado nuevamente del mando del primer batallón del regimiento de Almansa y comandancia militar de Tortosa, el teniente coronel D. Eloy Roces.

Se ha autorizado a D. Arturo Jané Masriera, para construir una obra de fábrica sobre el torrente Cabana en esta provincia.

Ayer sufrimos en esta ciudad un dia de verdadero bochorno, permaneciendo el sol velado durante casi todo el dia y desprendiéndose de las nubes entre dos y dos media de la tarde, una ligerísima llovizna.

Por la noche se volvió a repetir la llovizna.

El señor gobernador civil ha autorizado al presidente de la Diputación provincial para ordenar el pago del gasto diferible de 2.974'88 pesetas á que ascienden varias cuentas pendientes de pago y relativos á servicios dependientes de dicha Corporación provincial.

Por falta de número de señores concejales ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra Corporación municipal.

Ayer se nos dijo que había sido detenido el supuesto autor de la muerte violenta de un vecino de Pobla de Mafumet y no de Pobla de Massaluca, como equivocadamente decíamos en nuestra anterior edición al dar cuenta del hecho.

La Junta municipal de Unión republicana de esta ciudad ha acordado que sean bajas en el censo del partido cuentos individuos, estando inscritos en el mismo, figuren en cualquier centro político que no defienda los ideales republicanos.

Ha llegado á esta capital el Rdo. D. Miguel Rué, maestro de la capilla de música de la Catedral de Gérone.

Ayer marchó á Mora de Ebro, contratada para amenizar las fiestas que se celebran en dicho pueblo, la banda de música perteneciente al regimiento de infantería Luchana.

Terminada la licencia de vacaciones, ha salido para Segovia, el segundo teniente-alumno de la Academia de Artillería D. Pedro Ardila.

La Junta de Instrucción pública anuncia los nombramientos de maestros en propiedad hechos por el Rectorado para las escuelas de Pratdip, Prat de Còmpite, Salomó, Viñols, Regués (Tortosa), Riudoms (auxiliaria), Lloà, Capafons, Las Pilas y Guardia dels Prats (Montblanch) a favor de los Sres. D. Mateo Barceló, D. Francisco Figueroa, D. Isidro Cabré, D. Juan Bidia, D. Francisco C. del Palacio, D. Vicente Cercós, D. Juan Soler, D. Juilia Prades, D. Josefa Pavia y D. Adelina Casas, respectivamente.

Contratada para las fiestas que se celebran en Vilafranca del Panadés hoy saldrá para dicha población la banda de música del regimiento de Almansa.

Ha regresado del balneario de San Hilario de Seclam, el Rdo. Dr. D. José Zaragoza, vice-secretario de Cámara de este arzobispado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

- D. Manuel Alvarez, 26.410 pesetas.
- D. Joaquín Sacanell, 35.118.
- D. Manuel Exposito, 31.525.
- D. Pablo Sanchez, 30.718'40.
- D. José Orgilless, 17.427'35.
- D. Ramón Tomas, 4.538'15.
- D. Pablo Gonzalez, 4.346'33.
- D. José Recb, 3.830.

## Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se concede autorización al señor Presidente de la Diputación para ordenar el pago del gasto diferible de 2.971'88 pesetas.

Minas.—D. José Vehi Fina, solicita se le concedan veinte y ocho pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Luisa», sitas en el término municipal de Vimbodi.

Se declará franco y registrable el terreno en que están comprendidas las 36 pertenencias renunciadas en término municipal de La Figuera, con el título de «La Danesa».

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los contribuyentes que por los presupuestos é industrias que se cifran y las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Junta de Obras del Puerto.—Anuncia la venta en pública subasta de una hormigonería vieja de hierro existente en el muelle de Costa.

Ayuntamientos.—Los de Masllorens, Calafell y Santa Bárbara, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La D. gallación de San Juan Bautista.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Rosa de Lima.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piados ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ramón Español Torre, Beneficiencia, (14 días).

MATRIMONIOS.—José Andreu Fusterola con Tecla Segura Donato.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Swansea v. Cid, de 1077 ts., c. Benabé, con carbón, consignado a D. Antonio Maríné.

#### DESPACHADAS

Ninguna.

#### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 15'56.

CAMBIO EXTRANJERO

Londres á 90 días fecha . . . . . 28'32 d.

Id. á 60 días fecha . . . . . 00'00

Id. á 3 días vista . . . . . 00'00

Id. cheque . . . . . 29'00 p.

París á 90 días fecha . . . . . 00'00

Id. la vista . . . . . 15'10

Hamburgo á la vista . . . . . 00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Diner. Papel

4 por 100 interior contado . . . . . 06'06 00'00

    á fin mes . . . . . 80'825 80'65

    á proximo . . . . . 00'00 00'00

Dénde amortizable á fin mes . . . . . 00'00 00'00

Carpetas provis. Amot. á fin mes . . . . . 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO			
Ferrocarril Norte especiales . . . . .	1'5'00	105'50	
San Juan Abadesas . . . . .	78'50	79'00	
T. B. y F. 2 1/4 por 100 . . . . .	58'25	58'75	
T. B. y F. 4 1/2 por 100 . . . . .	103'00	103'25	
Alicante 4 por 100 . . . . .	97'75	98'00	
M. T. B. Reus Roda . . . . .	56'25	56'50	
Almansa 3 %, no adher. . . . .	00'00	00'00	
Almansa 3 p. 100 adher. . . . .	76'25	76'75	
Orense . . . . .	553'50	3'00	
ACCIONES FIN MES			
Banco Hispano Colonial . . . . .	000'00	000'00	
Sociedad Catalana General de Crédito . . . . .	00'00	00'00	
Medina-Zam. y O. & V. . . . .	23'40	23'50	
Norte de España . . . . .	81'90	62'00	

Bolsa de Madrid			
Madrid, 29, 17'82,			
5 por 100 interior contado . . . . .	80'70		
4 por 100 idem fin mes . . . . .	80'80		
3 por 100 idem fin próximo . . . . .	81'05		
6 por 100 amortizable . . . . .	100'1		
Crepetas provisionales amortizable . . . . .	000'00		
Banco de España . . . . .	44'00		
Tabacalera . . . . .	89'50		
Cambios de París . . . . .	14'90		
Item. de Londres . . . . .	28'94		
4 por 100 exterior . . . . .	00'00		

## Sección telegráfica

Madrid, 28.

### Lo del guardia Pardiñas

Se decía anoche en los círculos militares que es posible que el capitán general disidente del fallo que pronunció el consejo de guerra contra el guardia civil Pardiñas. En este caso tendrá que resolver en definitiva el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El auditor general de esta región don Francisco Zurbano no ha devuelto aún al capitán general el fallo del consejo de guerra contra el guardia civil Pardiñas.

Tiroteo.—Ataque de los franceses.—Situación de los moros.

Paris.—Telegrafian de Tanger que se recibió allí el siguiente despacho:

“Casablanca, 27.—Ayer hubo un tiroteo entre las cábilas y una columna francesa que salió á explorar el campo. La escaramuza duró cuatro horas y no tuvo importancia.

Los cabillos pelearon fuera del alcance de los cañones de los buques de guerra. Se ignoran las bajas que tuvieron los moros.

Por la noche, los franceses atacaron un aduar moro, apresando á sus habitantes y apoderándose de efectos que se repartieron los soldados.

La situación de los moros es difícil, por andar escasos de víveres y municiones. Agrava su situación la llegada de moros del interior, los cuales no los aportan,”

Bolsin

Barcelona, 28.

Después cierre, corrió última hora.

Interior fin mes, 80'60

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 61'40

Alicantes, 85'55

Orenses, 00'00

Coleña, 00'00

Bolsin

Madrid, 28.

Interior fin mes, 80'67

Interior próximo, 00'00

Francos 14'90

Libras, 28'93

Empréstito nuevo, 100'50

Bolsa

Paris, 28.

Interior español, 90'05

Acciones Norte, 254'00

Alicante, 354'00  
Renta francesa 3 por 100, 94'62.  
Plata fina, 000'00.

## ESPECTÁCULOS

### Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera.

Función para hoy:  
La comedia en tres actos «El matrimonio interino». A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ESTAMPA, LIBRERIA Y EDICIÓN

TIENDA DE LIBROS Y REVISTAS

TIENDA DE LIBROS Y REVISTAS

TIENDA DE LIB

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme a Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 del Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Cartagena, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El dia 17 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### C. Lopez Lopez

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

# HUEVOL

# FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, fresa, pistacho.

HELADOS. —Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor, LUIS ARIS, calle de San Francisco

Toda familia que tenga en casa cajitas de HUEVOL, tiene a todas horas a su disposición un rico Postre y un finísimo obsequio para los invitados.

### Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casalanza, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS Plaza de Olózaga, 11.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 58